

MUNICIPIO E

Acta N° 123

01/11/2017

Presentes: Alcalde Francisco Platero; Concejales titulares: Susana Camarán y Diana Spatakis (FA), Augusto Alcalde y Santiago Ojeda (P. Concert.). Concejales suplentes: Agustín Lescano, Nicolás Motta (P. Concert.), Eduardo Correa y Cristina Cafferatta (FA).

Secretaria de acta: María Noel Carreño

Siendo la hora 19:06 comienza la sesión.

Orden del día:

- 1) Previos
- 2) Informes
- 3) Aprobación de acta anterior
- 4) Asuntos entrados
- 5) Varios.

- Resumen resoluciones del 26/10/17 al 01/11/17.
- Expedientes a tratar en la sesión de hoy.

Tenemos un quórum de 4 votos por no estar presente la Concejala Martha Gutierrez, ni su suplente.-

- Visitas:

- 1) Previos:

- Francisco Platero: tema Molino del Galgo, ensayo de los Saltimbanquis, lo vimos la semana pasada y habíamos esperado a tener la respuesta del CV 6.

Se lee nota del CV 6.

Se vota 3 en 4 votos (el Alcalde se abstiene) no autorizar a la murga Saltimbanquis a utilizar el local del Molino del Galgo para ensayo.

- Susana Camarán: la semana pasada cuando vimos los expedientes que estaban en la Comisión de Convenio, vimos que tenemos 2 expedientes de la Comuna Mujer de la Zona N° 6, solicitan reunión con el CV 6 para ver este tema.

La reunión va a ser el lunes 06/11/17.

Francisco Platero: invitación de la Armada al acta a celebrarse el día 15/11/17 a las 10:30 horas en la Plaza Virgilio.

- Diana Spatakis: envío consulta al CCZ N° 6 por el tema de Renová Unión – Villa Española.

Hay un proyecto de la Comisión de Vecinos de hace muchos meses de hacer un mural en la pared de la iglesia.

Esta el diseño, esta la pintura que donó Pintelux, pero falta hacer el revoque del muro.
Hizo la consulta al Arq. Del CCZ N° 6 y quería saber si el Municipio tiene rubro para hacer eso.

Francisco Platero: lo vamos a hacer, estuvimos viendo de hacer la consulta a Patrimonio.
Diana Spatakis: hoy se enteró que se rescindió el contrato con la empresa de la Plaza de la Restauración.

El 14/11/17 hay una nueva reunión.

Francisco Platero: estamos de acuerdo, pero vamos a consultar con Patrimonio.

- Eduardo Correa: inasistencias del Concejal Augusto Alcalde.

Solicita explicación por inasistencias.

12/7, 30/08, 13/09, 20/09, 27/09, 04/10, 11/10, 18/10, 25/10, esos días no asistió.

El reglamento de funcionamiento dice que si un Concejal Municipal no asiste durante 8 sesiones en un año o 3 sesiones consecutivas, se considera una renuncia tacita.

Le preocupa que no vaya a las Comisiones, pero sí va a la CEP, en donde nunca tuvimos un solo informe escrito sino verbal.

Francisco Platero: ha estado informándoles que el principal problema era la entrega de su carpeta de estudios.

El otro tema es que el quiere saber sio son 6, 8 o 15 faltas.

el día 03/11 a las 16 horas se hace una pequeña conferencia de prensa en el CEDEL por Eduardo Correa: entiende lo de Augusto Alcalde pero en su linea eran Diego Murara y 4 suplentes mas.

Augusto Alcalde tiene suplente.

Augusto Alcalde: el va a contestar por escrito.

Estuvo leyendo el reglamento interno y no habla de 8 sino de 15 faltas.

Va a contestar por escrito para cumplir con las formalidades.

- Susana Camarán: juegos saludables para la Asociación Civil Nueva Esperanza.

No definimos cantidad de dinero sino la cantidad de juegos, eran 6 saludables y 2 inclusivos.

Quiere saber cuándo se entregan?

Francisco Platero: es correcto, el que le puso el límite de plata fue él.

La compra tuvo 2 oferentes, Justplay que cotizo más del doble y no los tenía en el país, la otra empresa es más barata y tiene en plaza.

Susana Camarán: no fue la decisión del GM.

Hay posibilidad de hacer una ampliación de la compra?

Francisco Platero: hay un mecanismo, de un tema que va a presentar en la sesión que viene, por una devolución de un dinero

Cree que ese dinero no está totalmente comprometido y con el resto podemos hacer la ampliación de esto.

- Ventanilla Única: B 52 S.R.L., del 09/11 al 11/11, de 09 a 20 horas, Saez entre Rostand y Arocena.

Se aprueba por 4 en 4 votos.

- Ventanilla Única: Diego Carrere, 21/11/17 de 16 a 19 horas, Plaza Virgilio.

Se aprueba por 4 en 4 votos.

- Ventanilla Única: Carrasco Polo, del 09 al 12/11, de 9 a 19 horas, Servando Gómez.

Siendo las 19:27 horas llega el Concejal Santiago Ojeda, teniendo un quórum de 5 votos.

Corresponde al Municipio F.

- Ventanilla Única: Departamento de Cultutra, IM, del 10/11 al 02/12, de 18 a 19 hs, Parque Rivera, Día de la Integración.

Se aprueba por unanimidad.

- Ventanilla Única: Belen Morales, 23/02/17, de 16 a 02 horas, Pioneros Antárticos.
Ya lo habíamos visto y se pidió más información, intentamos comunicarnos varias veces y mandamos mail y no recibimos respuesta.
Devolver diciendo que pedimos mas información y fue imposible comunicarnos.
Se aprueba por 5 en 5 votos devolver la solicitud.
- Ventanilla Única: Fundación Jazmín, 7 y 8/12, de 12 a 01 horas, Cambará entre Divina Comedia y Otero.
Se aprueba por unanimidad.
- Ventanilla Única: Mercedes Ruíz, 07/12/17, de 19 a 23 horas, Sofitel.
Solicitan, baños químicos (CCZ N° 8), limpieza, bajada de luz.
Se autoriza por unanimidad.
- Se lee mail enviado en el cual solicitan iluminar el Municipio y los 3 CCZ's de color violeta por el mes de noviembre.
Se aprueba por unanimidad.

2) Informes:

3) Actas:

Aprobación de actas anteriores: Actas Nos. 120, 121 y 122 se aprueban próxima sesión.

4) Asuntos entrados:

- **Exp. N° 2017-4112-98-000559:** Viabilidad de Uso, Alejandro Gallinal N° 2012, Pedro Cossio N° 2031 – 2021, taller de chapa y pintura automotriz.
Se lee informe de la Arq. Mariana Pereira, se aprueba por unanimidad lo informado por la Directora Cristina Ramos.
- **Exp. N° 2017-1001-98-002662:** JDM, Edil Claudio Visillac, evaluar reconstruir la calle Menorca entre Isla de Gaspar y Azara.
Se lee informe del Ayudante Tecnológico Callorda.
Francisco Platero: poner la calle en la lista de prelación.
Se aprueba por unanimidad.
- **Exp. N° 2017-0016-98-000356:** La Asociación Civil Molino del Galgo solicita escenario fijo.
Se lee informe del Arq y de la Directora Sonia Santos.
Diana Spatakis: conoce el caso, fue al lugar, es una estructura muy pesada.
No le queda claro para el carnaval 2018 que vamos a tener ahí?
Francisco Platero: el tema son varios, la idea de hacer 2 escenarios, suena razonable, todo lo que hay entre esa idea y la realización estamos muy lejos, ya que tenemos asignado el presupuesto 2018, hay un tema patrimonial de por medio.
No estamos en condiciones de decir que lo vamos a hacer con presupuesto 2018.
Susana Camarán: en febrero entramos en carnaval, en las condiciones que esta el escenario hoy no sirve.
El Municipio o el CCZ está en condiciones de dar un condición paliativa hoy?
Francisco Platero: lo averiguamos.
Pedir un presupuesto para dejar el escenario utilizable en este carnaval.
Susana Camarán: Objetivo primario dar soluciones para febrero.
La solución más viable es construir escenario fijo con pido de hormigón.
Hacer la obra e iniciar el proceso el año que viene.
Hacer el proyecto.

La compra de tablonas implicaría la compra y además de ocuparse los funcionarios para el armado y desarme.

Ver si se puede hacer algo definitivo de ese medio escenario.

Francisco Platero: Sonia dijo que está dispuesto a colaborar con el escenario para el año que viene con su presupuesto.

Se aprueba por unanimidad.

- **Exp. N° 2016-3290-98-000438:** Asunto padrones 146.070 y 146.072.

Se lee informe de la Arq. Cosimini.

Diana Spatakis: continuar adelante con la voluntad de desalojo.

Se aprueba por 4 en 5 votos (Alcalde Platero vota negativo) seguir adelante con el desalojo.

Iniciar las acciones con Actividades Contenciosas

- **Exp. N° 2016-3110-98-000029:** Concesión Liga Universitaria para el predio sito en Santa Monica.

Se lee informe de la Unidad de Concesiones y Eventos.

Augusto Alcalde: si hay otros proyectos le gustaría estudiar todos por igual y que se contesten.

Diana Spatakis: el CV 8 debería expresar cuales son las cuestiones que el barrio demanda.

Nicolás Motta: es muy difícil en este rato sugerir contraprestaciones.

Susana Camarán: las cosas tienen tiempo, este expediente tiene que pasar por el CV.

Le preocupa algunas cosas del proyecto **que ya había planteado y no parecen haber sido consideradas. Por ejemplo el uso del retiro frontal y el espacio público como estacionamiento. Entiende que se genera una polución de hormigón nada agradable**

Pasar a consideración del CCZ N° 8 y del CV 8.

Se aprueba por unanimidad.

Francisco Platero: proponemos que se le diga a la Comisión Mixta que conteste sobre los demás proyectos presentados.

- **Exp. N° 2016-0016-98-000269:** Rivera N° 4505, control de habilitación, Martín Santa Lucía, rotisería.

No tienen habilitación comercial, se le puso varias multas y se está pidiendo la clausura, el señor está regularizando la situación y solicita un último plazo.

Otorgar un plazo de 15 días hábiles, si no lo presenta en ese plazo se procederá a la clausura.

Se aprueba por unanimidad.

- **Aprobación de Resoluciones del 26/10/2017 al 01/11/2017:**

Resolución 261/17/0116, Expediente 2016-9660-98-000072.

No hacer lugar a los recursos administrativos de reposición y apelación interpuestos por el Sr. Diego Dorfman contra la Res. N° 198/17/0116 de fecha 30/08/17.

Se aprueba unanimidad.

Resolución 262/17/0116, Expediente 2017-3280-98-000225.

Aplicar una multa de U.R. 22 a la firma Interplast S.R.L., destinada a venta de materiales para techo, ubicada en la Avda. Italia N° 3880, por falta de habilitación de Locales Comerciales – 1ª reincidencia.

Se aprueba por unanimidad.

Resolución 263/17/0116, Expediente 2017-3290-98-000334.

Aplicar una multa de U.R. 2 a la Sra. María Fernanda Urrestaruzú, propietaria del inmueble ubicado en la calle Havre N° 2322, por haberse depositado poda en el entorno del contenedor de basura frente a su domicilio.

Se aprueba por unanimidad.

Resolución 264/17/0116, Expediente 2016-0016-98-000286.

No hacer lugar al recurso de reposición interpuesto por la empresa unipersonal Roberto Varela, contra la Res. N° 162/17/0116 de fecha 12/07/17.

Se aprueba por unanimidad.

Resolución 265/17/0116, Expediente 2017-0016-98-000248.

Donar a la Intendencia Departamental de Rocha, Municipio del Chuy el camión marca Ford Cargo, matrícula SIM 1671, el cual pertenece a este Municipio y se encuentra

Se aprueban las 5 (cinco) resoluciones, las cuales se firman por el Alcalde Francisco Platero y la Concejala Diana Spatakis.

5) Varios:

Siendo las 20:57 horas se levanta la sesión.

Próxima sesión: miércoles 08 de noviembre de 2017, a las 19:00 horas en local del Municipio.